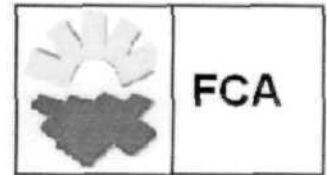




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 19 de noviembre de 2015

VISTO:

El EXPTE-CUDAP N° 0006619/2015, por el cual se tramita el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal para cumplir funciones en la Cátedra de Floricultura de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.C.D. N° 091/13, aprobada por Res. H.C.S. 396/15 se dispuso el llamado y se aprueba el tribunal respectivo.

Que por R.D. N° 482/15 se estableció la fecha de apertura y cierre de inscripción de los postulantes.

Que es necesario establecer la fecha de sustanciación del citado concurso.

Las disposiciones de la Ordenanza H.C.S. N° 8/86 y sus modificatorias (RR. 433/09 - Texto Ordenado), los cuales rigen los concursos para Profesores Regulares.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer la fecha de sustanciación del concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir el siguiente cargo de Profesor:

Cargo	Dedicación	Cátedra	Departamento	Fecha de Sustanciación
Profesor Adjunto	Exclusiva	Floricultura	Producción Vegetal	24 de noviembre de 2015

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dese a publicidad y adjúntese al EXPTE-CUDAP N° 0006619/2015.

Ing. Agr. Esp. MONTE O. DUTTO
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias
U.N.C.

RESOLUCION N° 1092
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba